ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION DEL ACTO PUBLICO DE APERTURA DE LA DOCUMENTACION RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACION CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMATICA Y PUBLICIDAD DE LA PONDERACION ASIGNADA A CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS QUE SE RELACIONAN CUYO ANUNCIO DE LICITACION FUE PUBLICADO CON FECHA 14 DE JULIO DE 2015 (B.O.J.A. Nº 135, DE 14 DE JULIO), CORRECCION DE ERRORES DE 21 DE JULIO DE 2015 (BOJA Nº 140, DE 21 DE JULIO)

En la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, siendo las 11 horas del día 14 de agosto de 2015, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, de 8 de julio de 2015, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA
Juan Cobo Martínez, Jefe de Servicio de Personal y Administración General

VOCALES
Evaristo R. Gutiérrez Martínez, Asesor Técnico
José Mª del Olmo del Olmo, Titulado Superior
Ana Mª Fernández Zurita, Representante de la Intervención Provincial
Manuel Cuadros Ojeda, Representante del Servicio Jurídico Provincial

SECRETARÍA
Antonia Ramírez García, Asesora Técnica
Carmen A. Gavilán Dionisio, Administrativo

POR LA COMISION TECNICA ASESORA
Jesús Mª Bueno Vargas, Jefe de Oficina Técnica

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación de los contratos:

5-GR-1940-0.0-0.0-ON (ON-1/15)
VIA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN Y APARCAMIENTO PARA BICICLETAS. TRAMO: OGIJARES-GRANADA.

5-GR-1941-0.0-0.0-ON (ON-2/15)
VIA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN Y APARCAMIENTO PARA BICICLETAS. TRAMO: CULLAR VEGA-GRANADA.

5-GR-1942-0.0-0.0-ON (ON-3/15)
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PASARELA PARA ACCESO PEATONAL Y CICLISTA SOBRE EL RIO DILAR. ALHENDIN (GRANADA).

Se da lectura del acta de la sesión anterior de fecha 7 de agosto de 2015, siendo ésta aprobada por unanimidad.

A continuación, por la Comisión Técnica Asesora, se hace entrega a la Mesa de los informes técnicos de fecha 14 de agosto de 2015, relativos a la valoración de criterios cuantificables mediante juicios de valor, procediéndose a la lectura de los mismos; en tabla adjunta a dichos informes consta la puntuación obtenida por cada licitador admitido y, en rojo, aquellos que no han alcanzado los umbrales mínimos de puntuación establecidos en el Anexo 12 del PCAP (Se acompañan al presente Acta los informes y las tablas).

En virtud de dichos informes, la Mesa de Contratación acuerda la exclusión de las empresas que en ellos figuran con menos de los 25 puntos requeridos.

Se inicia el acto público y se da a conocer los licitadores que continúan en el proceso en base a la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, de acuerdo con el Informe de la Comisión Técnica Asesora. Seguidamente, se procede a la apertura del sobre nº 3 de las empresas no excluidas y se realiza la valoración de las ofertas, según la fórmula contenida en el Anexo 12 B) del PCAP, obteniendo los siguientes resultados:

5-GR-1940-0.0-0.0-ON (ON-1/15)
VIA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN Y APARCAMIENTO PARA BICICLETAS. TRAMO: OGIJARES-GRANADA.

EMPRESA	IMPORTE (sin IVA)	IVA (21%)	PUNTOS
HORMACESA, S.A.	299.651,92 €	62.926,90 €	40,98
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	312.195,30 €	65.561,01 €	36,74
OPSA	314.131,52 €	65.967,62 €	36,09
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	313.836,51 €	65.905,67 €	36,19
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.A.	311.395,55 €	65.393,07 €	37,01
UC10	296.781,64 €	62.324,14 €	41,95
GEOCAMINOS, S.L.	327.966,49 €	68.872,96 €	31,41
HELOPAV, S.A	285.845,79 €	60.027,62 €	45,65
CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL, S.A.U.	316.737,15 €	66.514,80 €	35,21
AÑIL SERVICIOS DE INGENIERIA Y OBRAS, S.A.U	301.546,06 €	63.324,67 €	40,34
IELCO S.L.	299.273,10 €	62.847,35 €	41,11
CONSTRUCCIONES OTERO, S.L.	317.540,96 €	66.683,60 €	34,93
RUS EIFFAGE INFRAESTRUCTURA, S.A.	323.074,00 €	67.845,54 €	33,06
JICAR, S.A	272.960,00 €	57.321,60 €	50,00
UTE VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA-PENINSULAR DE CONTRATAS SA	317.793,51 €	66.736,64 €	34,85
UTE TRAFISA CONSTRUCCION S.A.-ASFALTOS LUIS FERNANDEZ, SL.	301.756,52 €	63.368,87 €	40,27

5-GR-1941-0.0-0.0-ON (ON-2/15)
VIA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN Y APARCAMIENTO PARA BICICLETAS. TRAMO: CULLAR VEGA-GRANADA.

EMPRESA	IMPORTE (sin IVA)	IVA (21%)	PUNTOS
HORMACESA, S.A.	145.772,10 €	30.612,14 €	33,39
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	145.064,75 €	30.463,60 €	33,91
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	128.087,94 €	26.898,47 €	46,40
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.A.	123.194,16 €	25.870,77 €	50,00
UC10	140.367,47 €	29.477,17 €	37,37
GEOCAMINOS, S.L.	129.906,89 €	27.280,45 €	45,06
HELOPAV, S.A.	141.298,57 €	29.672,70 €	36,68
CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL, S.A.U.	156.208,63 €	32.803,81 €	25,72
TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	137.035,34 €	28.777,42 €	39,82
RUS EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	130.263,47 €	27.355,33 €	44,80

5-GR-1942-0.0-0.0-ON (ON-3/15)
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PASARELA PARA ACCESO PEATONAL Y CICLISTA SOBRE EL RIO DILAR. ALHENDIN (GRANADA).

EMPRESA	IMPORTE (sin IVA)	IVA (21%)	PUNTOS
HORMACESA, S.A.	127.998,49 €	26.879,68 €	14,23
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.A.	96.967,28 €	20.363,13 €	50,00
UC10	112.217,97 €	23.565,77 €	32,42
GEOCAMINOS, S.L.	105.124,36 €	22.076,12 €	40,60
HELOPAV, S.A.	104.125,09 €	21.866,27 €	41,75

De acuerdo con los criterios establecidos en el PCAP, resulta que las proposiciones de las siguientes empresas presentan valores anormales o desproporcionados:

5-GR-1940-0.0-0.0-ON (ON-1/15) VIA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN Y APARCAMIENTO PARA BICICLETAS. TRAMO: OGIJARES-GRANADA.

- JICAR, S.A

5-GR-1941-0.0-0.0-ON (ON-1/15) VIA CICLISTA, SEÑALIZACIÓN Y APARCAMIENTO PARA BICICLETAS. TRAMO: CULLAR VEGA-GRANADA.

- CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.A.

5-GR-1942-0.0-0.0-ON (ON-3/15) PROYECTO DE CONSTRUCCION DE PASARELA PARA ACCESO PEATONAL Y CICLISTA SOBRE EL RIO DILAR. ALHENDIN (GRANADA).

- CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.A.

A la vista de lo anterior, se acuerda la tramitación del procedimiento previsto en el artículo 152.3 del TRLCSP, para lo que se concede un plazo de tres días hábiles a los licitadores que incurren en valores anormales o desproporcionados al objeto de que presenten la correspondiente documentación justificativa, debiendo presentarse en todo caso antes de las 12 horas del día 20 de agosto de 2015, en el Registro de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Fomento y Vivienda, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2.

Y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se extiende este Acta que firman los componentes de la Mesa en el lugar y la fecha antes indicados.

Presidente de la Mesa

Juan Cobo Martinez

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería Fomento y Vivienda
17
Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio
Granada

Secretaria de la Mesa

Antonia Ramírez García